

SUBVENCIONES DEL GOBIERNO		546	+	0.00	OTROS		7311	+	0.00
OTROS		547	+	0.00	PÉRDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS		7314	+	0.00
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		548	+	0.00	TOTAL COSTOS		7991	=	0.00
OTROS PASIVOS CORRIENTES		549	+	3685.41					
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		550	=	340387.93					
PASIVOS NO CORRIENTES					TOTAL GASTOS		7992	+	9678.97
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS		
		DEL EXTERIOR	554	+	0.00	7999	+	9678.97	
	NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)			
	DEL EXTERIOR	556	+	0.00	7901	=	0.00		
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)		
			DEL EXTERIOR	558	+	0.00	7902	+	0.00
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	559	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)		
			DEL EXTERIOR	560	+	0.00	7903	-	0.00
	OTRAS NO RELACIONADAS	NO DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CALCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)	LOCALES	561	+	0.00	NO DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CALCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)		
			DEL EXTERIOR	562	+	0.00	7904	=	0.00
COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)					7905	=	0.00		
GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA					7906	=	0.00		
COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)					7907	=	0.00		
INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.					7908	=	0.00		
CONCILIACIÓN TRIBUTARIA									
UTILIDAD DEL EJERCICIO					801	=	381.94		
PÉRDIDA DEL EJERCICIO					802	=	0.00		
CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES									
INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA					094	-	0.00		
PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA					096	+	0.00		
BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES					098	=	381.94		
DIFERENCIAS PERMANENTES									
PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES					803	-	57.29		
DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024-6026+6132)					804	-	0.00		
OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA					805	=	0.00		
GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES					806	+	0.00		
GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR					807	+	0.00		
GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA					808	+	0.00		
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula (804*15%) + [(805-808)*15%]					809	+	0.00		
DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)					810	=	0.00		
AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA					811	+	0.00		
INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO					812	=	0.00		
COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO					813	+	0.00		
GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)									
UTILIDAD GRABABLE					814	+	0.00		
REVERSIÓN					815	-	0.00		
POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS					816	+	0.00		
POR PÉRDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN					817	-	0.00		
POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO					818	+	0.00		
POR DETERIORES DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO					820	+	0.00		
PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)					822	+	0.00		
CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN					824	-	0.00		
MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA					826	+	0.00		
INGRESOS					828	-	0.00		
PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS					830	+	0.00		
AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES					833	-	0.00		
POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS					834	+/-	0.00		
UTILIDAD GRABABLE					836	=	324.65		
PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERIODOS SIGUIENTES					837	=	0.00		
INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?					838	=	0.00		
PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)					839	=	0.00		
PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA					840	=	0.00		
CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?					841	=	0.00		
UTILIDAD GRABABLE					842	+	0.00		
REVERSIÓN					843	-	324.65		
PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERIODOS SIGUIENTES					844	+	0.00		
UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa					846	+	0.00		
SALDO UTILIDAD GRABABLE					848	+	0.00		
TOTAL IMPUESTO CAUSADO					850	=	71.42		
SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración período anterior)					800	+	0.00		
ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración período anterior)					851	+	0.00		
REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210					852	-	0.00		
ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)					853	-	0.00		
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)					854	=	71.42		
CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)					855	=	0.00		
SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO					856	+	0.00		
RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL					857	-	70.00		
RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS					858	-	0.00		
RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO					859	-	0.00		
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS					860	=	0.00		
CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES					861	=	6447.75		
CREDITO TRIBUTARIO GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO					862	-	0.00		
CREDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS					863	-	0.00		
EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES					864	-	0.00		
SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR					865	=	0.00		
SUBTOTAL SALDO A FAVOR					866	=	6447.75		
IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)					867	+	0.00		
CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)					868	-	0.00		
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR					869	=	0.00		
SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE					870	=	6447.75		
ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS					871	+	-34.29		
EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO					872	-	0.00		
OTROS CONCEPTOS					873	+	0.00		
ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874-875+876					879	=	0.00		
PRIMERA CUOTA					874	=	0.00		

En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del impuesto a la Renta.

	PAGAR		SEGUNDA CUOTA		875	±	0.00								
			SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACION PROXIMO AÑO		876	±	0.00								
	OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GANANCIAS Y PERDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		880	=	0.00								
			ACTIVOS INTANGIBLES		881	=	0.00								
			OTROS		882	=	0.00								
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		883	=	0.00									
	GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		884	=	0.00										
	GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES		885	=	0.00										
	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=	0.00										
	OTROS		887	=	0.00										
	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888	±/-	0.00								
			GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		889	±/-	0.00								
		PAGO PREVIO (Informativo)		890		0.00									
		DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)													
		INTERÉS		897		0.00									
		IMPUESTO		898		0.00									
		MULTA		899		0.00									
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)															
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				902	±	0.00									
INTERÉS POR MORA				903	±	0.00									
MULTA				904	±	0.00									
TOTAL PAGADO				999	=	0.00									
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO				905	USD	0.00									
MEDIANTE COMPENSACIONES				906	USD	0.00									
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO				907	USD	0.00									
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)				925	USD	0.00									
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES				DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS				DETALLE DE COMPENSACIONES				TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)			
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00	916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00						
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00		
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.).															
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL								FIRMA CONTADOR							
NOMBRE:				NOMBRE:											
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	1708217276		199	RUC No.	1719366633001									